



248769

PRIMER CERTIFICADO DE ADICIÓN

a la Patente

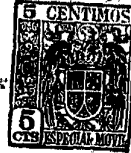
de Invención nº 244.909 por: "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE Nº 244.909 por: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE ESTUFAS ELÉCTRICAS" Concedida en 30-10-58 a favor de Dn. ANTONIO MOLINA CORCOLES, de nacionalidad Española, residente en Barcelona y domiciliado en la calle Carreras Candi, 30-32.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Al procederse a su instalacion y comprobarse el funcionamiento de las estufas eléctricas construidas de conformidad con los perfeccionamientos objeto de la Patente de Invención nº 244.909 se ha demostrado su perfecta disposicion para la finalidad calefactora prevista.

- Sin embargo; como consecuencia inmediata de la experiencia obtenida en la organizacion y disposicion de los tubos de radicación aplicados a dichas estufas, el recurrente ha introducido unas mejoras en los mismos que, sin alterar la esencialidad de su patente de Invención, dan como resultado una mayor compacidad y un mayor rendimiento de dichos tubos escafínicos, lo cual permite aplicarlos con indudables ventajas, no ya tan sólo a estufas eléctricas provistas de ventilador según su registro, sino tambien a otros aparatos neumóforos de aplicaciones similares destinados a calefacción y a arefacción de materias y

248769



productos diversos.

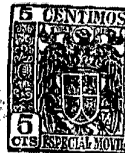
- Se basan estas mejoras en variar sensiblemente la forma de la envolvente de la estufa alrededor de los tubos de vidrio neutro mateado y pigmentado en cuyo interior se alojan las resistencias determinativas de emisiones de calor dentro de la gama infrarroja, reduciendo asimismo el tamaño de dichos tubos y el de la pantalla reflectante a cuyo dorso figura aplicado el grupo motor ventilador de impulsión de aire, con objeto de que el conjunto resultante pueda aplicarse en forma de casco para el secado del
- 20.-
- 25.-
- 30.-
- 25.-
- 30.-
- comprobaciones efectuadas.

- Las particularidades sucintamente indicadas como características de las mejoras a que se contrae el presente Certificado de Adición, se describen a continuación con mayor detalle refiriéndolas a una forma preferida de realización que, a título de ejemplo no limitativo, se exponen en una hoja de dibujos que se acompaña adjunta y en la que:
- 35.-

- La figura 1 muestra la disposición de los tubos escialíticos en el interior de un aparato neumóforo manual para el secado de cabello, representado parcialmente seccionado a los efectos indicados.
- 40.-

La figura 2 corresponde a una sección transversal del mismo aparato, representada según un corte practicado por la línea II-II que indica en la anterior figura 1.

- 45.-
- La figura 3 manifiesta una de las variaciones previstas en la disposición de los tubos radiantes de calor en el



interior del mismo aparato neumóforo representado en la figura 1.

La figura 4 refleja la disposición de los mismos tubos radiantes en el interior de un casco para secado de cabello.

La aplicación de las mejoras que motivan éste Certificado de Adición determina una reducción de su tamaño y una variación en la disposición de los tubos (1) de vidrio neutro mateado y pigmentado con colores claros, preferiblemente blanco, en cuyo interior se contienen las resistencias eléctricas (2) que se hallan debidamente conectadas por sus extremos a bornes conductores de fluido eléctrico cuya intensidad de alimentación puede regularse a voluntad mediante un interruptor rotativo conveniente provisto de tres contactores que se instala en el mismo aparato, o separado de él, indistintamente, adoptándose a tal efecto cualquier modelo de dichos interruptores que normalmente se ofrecen en el mercado.

Los citados tubos (1) se instalan en el interior de un armazón (3) que está fabricado con materiales laminares, preferiblemente metálicos, y se sitúan frente a una pantalla (4) cuya superficie cóncava presenta un acabado brillante, conseguido por cromado, niquelado, u otro proceso similar, siendo esta pantalla (4) embutida según perfiles cóncavos al objeto de conseguir la radiación, en haces paralelos, del calor reflejado sobre la misma por la emisión de los tubos calefactores (1).

La instalación de dichos tubos (1) en el interior del armazón (3) se realiza mediante la interposición de unos elementos (14) que son de material refractario conveniente y configurados en forma de cruz simple (15) o doble (16), al efecto de que entre cada dos tabiques inmediatos, o entre el central y la envolvente (3), queden unos espacios libres de



8c.- dimensiones suficientes para que en los mismos puedan alojarse los tubos referidos (1) cuyos extremos coinciden precisamente con los discos extremos perforados (17) del propio soporte de material refractario al calor.

85.- Con la disposicion indicada se incorporan en cantidad conveniente, los tubos radiantes (1) en el interior de aparatos neumóforos manuales, donde se sitúan frente a las paletas de impulsión de aire de un ventilador que forma grupo con un motor adecuado y que queda alojado en el interior de una cámara (18) que aparece convenientemente abierta al paso de aire aspirado, mediante una tupida malla de alambre o de chapa perforada (19) que ejerce las veces de filtro en el aparato, completándose éste con un tubo (20) a través del cual se dirige y proyecta la corriente de aire caliente contra las superficies previstas, y de un mango (21) para la manipulación conveniente.

90.- Con alteraciones menos importantes en relacion con el objeto de la Patente principal nº 244.909, los mismos tubos (1), reducidos a diámetro y longitud convenientes, se fijan frente a una pantalla reflectante (4) provista de varios orificios (5) a través de los que escapa el aire caliente que es impulsado por la rotación de un ventilador (6) que se halla acoplado a un motor (7) fijo sobre una brida (22) que en su fondo posee el cuerpo principal (23) del aparato secador representado en la figura 4, cubierto dicho ventilador (6) por una pantalla cerrada complementaria (8) cuya finalidad es la de establecer una cámara de difusión de la corriente de aire generada por el citado ventilador (6) y que en el interior de la misma se distribuye uniformemente para expansionarse sguidamente, con presión y caudales uniformes, por cada uno de los distintos orificios (5) distribuidos sobre la pantalla reflectante (4) y escapar hacia la superficie a secar, a través de un filtro laminar (24) solidarizado al propio aparato (23) según medios adecuados y sustentado el conjunto

100.-

105.-

110.-



del mismo por columnas tubulares (25) u otros soportes equivalentes.

Dentro del alcance de las mejoras a que se contrae este Certificado de Adición, serán variables la clase y calidad de los materiales empleados en la fabricación de las distintas piezas que constituyen el conjunto de los aparatos calefactores, así como su tamaño y disposición, y, en general, serán variables todos cuantos detalles no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad de la presente invención.

120.-

NOTA:

Se reivindica como objeto de éste Certificado de Adición:

- 1ª - Mejoras introducidas en el objeto de la Patente principal nº 244.909 por: "Perfeccionamientos en la fabricación de estufas eléctricas" concedida en 30-10-58, caracterizadas esencialmente por la reducción de tamaño de los tubos de vidrio mateado y pigmentado con colores claros, y por una mayor tupidéz de las resistencias eléctricas contenidas en su interior para la emisión de calor en radiaciones comprendidas dentro de la gama infrarroja, cuyos tubos se disponen, en cantidad variable, en el interior de unos soportes de material refractario al calor los cuales, a tal efecto, presentan una sección transversal que aparece dividida en varios tabiques formando compartimentos huecos entre sí y en los que quedan alojados los tubos citados formando un conjunto compacto que se introduce y afianza en el interior de tubos directrices del chorro de aire caliente resultante de la reflexión e impulsión producida por los mismos medios neumáticos y elementos complementarios descritos y reivindicados en la Patente principal y los cuales quedan alojados en el interior de una cámara que es solidaria del propio tubo directriz y pro-



- vista de un filtro que impide el paso de partículas en suspen-
sion en el aire aspirado, y de un mango para la manipulaci3n
del conjunto del aparato, figurando potestativamente aplicado
a 3ste mismo mango el interruptor de tres contactores que se
145.- combina con otras tantas l3mparas-piloto a los efectos de que
la emisi3n de luz de 3stas, seg3n colores o intensidades con-
vencionales, manifieste cual de las tres conexiones posibles
se halla actuando sobre las resistencias de emisi3n de calor
contenidas en el interior de los tubos precitados.
- 150.- 2^a - Mejoras introducidas en el objeto de la Patente
principal n^o 244.909 por: "Perfeccionamientos en la fabricaci3n
de estufas el3ctricas, concedida en 30-10-59, segun la primera
reivindicacion, que se caracterizan por la disposicion horizon-
tal de los tubos de emisi3n de calor, en cuya posici3n quedan
155.- situados en el fondo de envolventes en forma de campana para
emitir as3 sus radiaciones y concentrarlas, para efectos, de ca-
lefacción o calefactores, sobre superficies irregulares limitadas
produci3ndose la proyecci3n del chorro de aire, impulsado seg3n
los mismos medios descritos y reivindicados en la Patente prin-
160.- cipal, a trav3s de una superficie filtrante que queda interpues-
ta entre los tubos radiantes y la zona abierta de la envolvente
principal en cuyo fondo est3 provista de unos soportes a los
que se fija el grupo motor-ventilador y las conexiones para la
alimentacion de fl3ido el3ctrico de 3ste motor y de las citadas
165.- resistencias contenidas en los tubos de emisi3n cuya intensidad
se regula a trav3s de un interruptor de tres contactores con-
jugado con otras tantas l3mparas-piloto cuya intensidad o color
manifiesta el valor t3rmico actual de la emisi3n de calor.
- 170.- 3^a - MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE
PRINCIPAL N^o 244.909 concedida en 30-10-59 por: "PERFECCIONAMIENTOS
EN LA FABRICACION DE ESTUFAS ELECTRICAS"



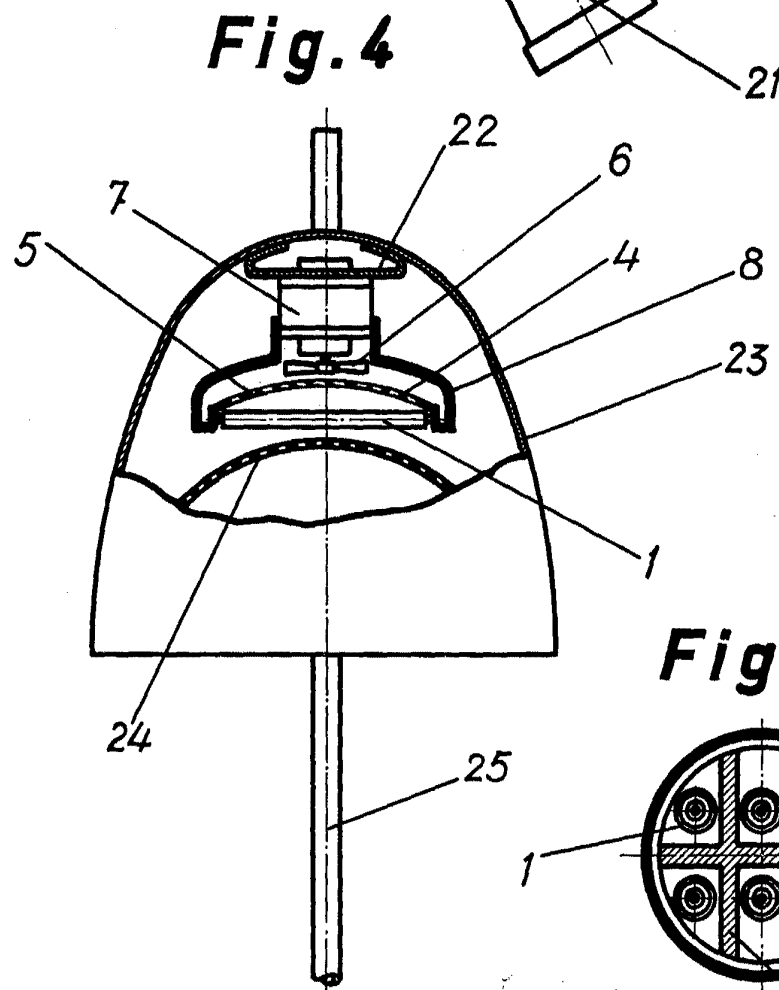
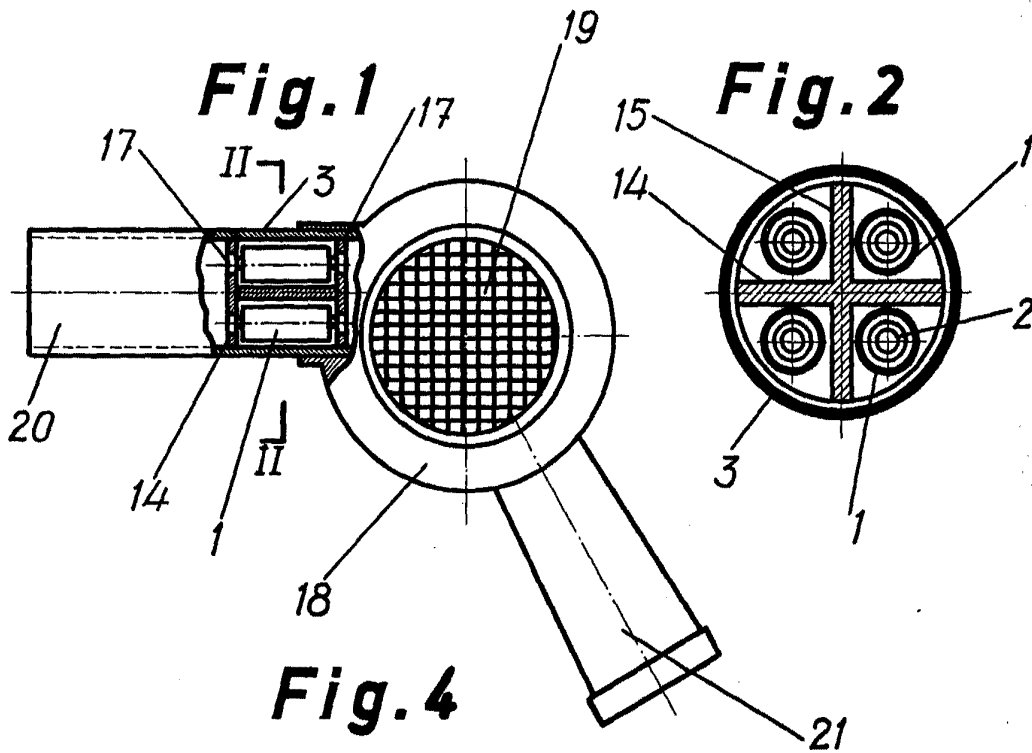
Todo tal y como queda descrito, reivindicado y
dibujado en los planos adjuntos.

Consta la presente Memoria Descriptiva de siete
175. hojas foliadas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Barcelona a 1º de abril de 1959.-

P.A.

Alfredo Guasac



Escala variable.

Alberto Guasald